Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 07 de octubre de 2015

Señor
Hugo Rafael Díaz Gómez
HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 35/2015 para la ejecución de la obra **"Construcción de pavimento tipo empedrado en calle del Barrio Sirena de Ayolas" – ID 299.342** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"S.C. CONSTRUCCIONES"*** con RUC Nº 627642-3 del Señor Segundo Cuevas, con Cédula de Identidad Nº 627.642, para la ejecución de la obra de construcción de pavimento tipo empedrado en calle del Barrio Sirena de Ayolas, por la suma de Gs. 91.118.822 (Guaraníes, Noventa y un millones ciento dieciocho mil ochocientos veintidós), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley Nº 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 2806/15 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 35/2015 para la ejecución de la obra **"Construcción de pavimento tipo empedrado en calle del Barrio Sirena de Ayolas" – ID 299.342**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: HUGO DIAZ GOMEZ

En fecha: 07 HD / 15

Emprendimientos Civiles
(0971) 968 339 - Ayolas - Py.-